La Conferencia de Madrid apoya el abandono del leninismo

Carrillo intenta moderar los ímpetus renovadores de las bases del PCE

FRANCISCO GOR

Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista de España (PCE), intervino ayer en varias ocasiones en el pleno de la conferencia provincial de este partido en Madrid, en un intento de *frenar* y *moderar* los ímpetus renovadores de las bases madrileñas del PCE, que se están revelando, a lo largo de la discusión teórica de las tesis políticas propuestas por el Comité Central, con una gran preparación ideológica e intelectual y nada propensas a dejarse impresionar en demasía por los conceptos de disciplina y jerarquía.

CHEMA CONESA

Santiago Carrillo no abandonó ayer el pleno de la conferencia del PCE de Madrid

El secretario general del PCE y otros miembros del comité ejecutivo estuvieron presentes durante toda la jornada de ayer, interviniendo cuando lo creían oportuno, como son los casos del señor Carrillo y de Simón Sánchez Montero, en el pleno de la conferencia que aprobó definitivamente, tras haberlas debatido en comisión durante la jornada del viernes y las horas de la madrugada del sábado, las tesis políticas que deberán ser defendidas ante el IX Congreso Nacional del PCE, previsto en abril. En general, las tesis políticas propuestas por el Comité Central han sido aprobadas con modificaciones que no afectan, sin embargo, a su fondo político, salvo las referentes al Gobierno de concentración democrática y al abandono del leninismo, que han sido aprobadas en su redacción original, no sin amplios debates.

Sobre todo, esta última tesis dio lugar a una intensa discusión, en la que intervino Simón Sánchez Montero en un intento de explicar el alcance y significación del texto propuesto por el Comité Central. El señor Sánchez Montero, tras precisar que el problema no debía centrarse en renunciar a Lenin ni en abandonar el leninismo ni tampoco en aferrarse totalmente a uno y a otro, manifestó que ha sido la historia, el desarrollo social, económico y político, los que han superado ciertas concepciones fundamentales de Lenin. Por su parte, las delegaciones opuestas al abandono del término *leninismo* argumentaron que era imposible separar a Marx y a Engels de Lenin en la concepción del socialismo científico. La tesis del Comité Central, favorable al cambio de denominación de *marxismo-leninismo* por la definición de partido *marxista, democrático y revolucionario,* obtuvo 433 votos a favor, mientras que la postura opuesta al cambio logró 115 votos. Sesenta y dos delegados se abstuvieron. Hubo una moción que propuso aplazar el debate del tema, dada su importancia y complejidad, a un congreso extraordinario, pero fue rechazada por 228 votos a favor y 334 en contra.

La discusión de las tesis primera y sexta, relativas a las características del actual proceso político y al proceso de transformación socialista de la sociedad, respectivamente, dio lugar a sendas intervenciones de Santiago Carrillo.

Respecto a la primera tesis, el secretario general del PCE manifestó que aceptaba las enmiendas parciales propuestas, pero no la enmienda a la totalidad de la tesis, presentada por once delegaciones. Según esta enmienda, el análisis efectuado en esta tesis por el Comité Central era incorrecto y, si aquél no se enmendaba, influiría negativamente en la política del partido cara al futuro.

El señor Carrillo precisó que la enmienda a la totalidad olvidaba que «aún estamos en un proceso de cambio y de ruptura, y que, aunque sin acciones violentas en la calle, no se puede decir que no estamos inmersos en una verdadera revolución política». Pese a la intervención del secretario general, 162 delegados votaron públicamente a favor de la enmienda a la totalidad, aunque la tesis del Comité Central, modificada con ciertas matizaciones, fue aprobada por 377 votos a favor.

La tesis sexta, relativa al proceso que lleva a la democracia política y social, y de ésta al socialismo y al comunismo, fue aprobada con importantes modificaciones respecto al texto del Comité Central. Las modificaciones introducidas tienden a que el partido precise más su postura frente a la energía nuclear, al problema ecológico, nacionalización de la banca y profundización del tema del frente antimonopolista. Igualmente, la tesis segunda, sobre la política de reconciliación nacional; la tres, sobre la política de concentración democrática, y la cuarta, sobre significación de los pactos de la Moncloa, fueron aprobadas con modificaciones.

Además de las tesis propiamente políticas, las restantes también fueron aprobadas, salvo una, con las modificaciones propuestas por la conferencia. Sólo la tesis octava, relativa a la liberación de la mujer, fue aprobada tal y como fue propuesta por el Comité Central.

En algunos casos, el pleno presentó un texto alternativo, concretamente a la tesis trece, relativa a política exterior y defensa. Dado, sin embargo, que este texto alternativo contenía algunas contradicciones, se decidió que fuese considerado como documento de trabajo de la delegación de Madrid cara al próximo congreso. Entre otras cosas, este texto propone que el partido pida el cierre de las bases extranjeras que existen en España cuanto antes y que haga un esfuerzo por incrementar el sentimiento antiimperialista entre la población.

Al margen del debate, a nivel de pleno, de las tesis políticas propuestas por el Comité Central, la conferencia discutió ayer, en distintas comisiones, la renovación de los estatutos del partido, la nueva organización territorial del mismo y la política a seguir cara a las elecciones municipales. Hoy, estos temas serán sometidos, para su aprobación o no, al criterio del pleno de la conferencia.